

Ciudad de México a los 27 días del mes de mayo de 2022

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
PRESENTE**

ASUNTO: INICIATIVA CIUDADANA

El que suscribo [REDACTED] representante legal de [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED] como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en el inmueble marcado con el número 56 de la calle de Manuel Villalongín, Primer Piso, de la colonia Cuauhtémoc, en la Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad de México, con número telefónicos [REDACTED] en alcance a la solicitud de **Iniciativa Ciudadana de proyecto de decreto, para que se reforme el PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO POLANCO** EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 06 de junio de 2014; por cuanto hace a la zonificación de uso de suelo en el predio ubicado en Galileo No.307, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad, con el fin de **modificar el uso a E/4/30** (Equipamiento para escuela de nivel básico primaria y secundaria, **30% de área libre, 70% de desplante**) por tal motivo me permito presentar la siguiente Propuesta con fundamento en lo previsto por los artículos 34, 34 Bis fracción III, 35, 39 fracción II y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, vigente.

*R / Carpeta
2 USB's
M*



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



FOLIO: 0000458
FECHA: 27/5/22
HORA: 15:40 hs.
RECIBIÓ: [Signature]

SUEL HABITABLE



Ciudad de México a los 27 días del mes de mayo de 2022

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
PRESENTE**

ASUNTO: INICIATIVA CIUDADANA

El que suscribe [REDACTED] representante legal de [REDACTED] señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el ubicado en el inmueble [REDACTED]

[REDACTED]

alcance a la solicitud de **Iniciativa Ciudadana de proyecto de decreto, para que se reforme el PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO POLANCO** EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 06 de junio de 2014; por cuanto hace a la zonificación de uso de suelo en el predio ubicado en Galileo No.307, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad, con el fin de **modificar el uso a E/4/30 (Equipamiento para escuela de nivel básico primaria y secundaria, 30% de área libre, 70% de desplante)** por tal motivo me permito presentar la siguiente Propuesta con fundamento en lo previsto por los artículos 34, 34 Bis fracción III, 35, 39 fracción II y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, vigente.

